

» voluntad ; en fin, que el tiempo hará conocer, si el nuevo
» título de Protector del Perú que ahora ha tomado V. E., es
» tan adecuado como el de Libertador » (19).

VI

El primer acto oficial del Protector al día siguiente de asumir el mando, fué un bando contra los españoles, riguroso en su parte dispositiva y violento en su forma, que acusaba el temperamento arrebatado de Monteagudo, quien lo aconsejó y redactó, á la vez que la pasión y el cálculo de San Martín, según sus instintos de criollo americano y de enemigo de raza, toda vez que los intereses de la revolución se encontraban en pugna con los de aquéllos.

Desde Valparaíso, al tiempo de darse á la vela la expedición libertadora, San Martín se había dirigido en una proclama á « los españoles europeos residentes en el Perú », declarando, que quería ser generoso antes de verse obligado á reclamar todo el rigor del derecho de la guerra, y que los convidaba á la paz y á la concordia, siempre que no se opusiesen á la independencia. « Vuestro destino está en vuestras
» manos, les decía. No vengo á hacer la guerra, á las fortunas y personas de los hombres. Sólo el enemigo de la libertad y de la independencia de la América será el objeto de la
» venganza de las armas de la patria. Abandonad, pues, el
» proyecto culpable de dominación ó servidumbre. Hacedos
» americanos : tiempo es ya de acabar esta contienda escandalosa de pocos contra todos. Yo os prometo del modo
» más positivo que vuestras propiedades y personas serán
» inviolables, y que seréis tratados como ciudadanos respe-

(19) Ofi. del virrey La Serna á San Martín, de 22 de agosto de 1821 en Jauja. M. S. (Arch. San Martín, vol. LXI.)

» tables si cooperáis á esta grande obra. Pero si sordos á mi
» voz os encapricháis en oponer una resistencia temeraria,
» yo tendré que ceder á la necesidad de ser un ministro
» riguroso de las leyes de la guerra ». Durante las negociaciones de Miraflores y Punchauca, había procurado propiciarse el elemento civil español, en la esperanza de hacerlo servir á sus planes y miras, y como se ha visto, no le faltaron cooperadores espontáneos ; pero rotas las hostilidades y dueño de Lima, en presencia de la actitud retobada de los españoles, que por su riqueza y posición social constituían una potencia, decidióse á darles un golpe de maza que los anonadase.

El Protector, al recordar sus promesas á los españoles, les manifestaba en un bando, que sabía que « murmuraban en
» secreto, difundiendo con malignidad la idea de que sus
» designios eran sorprender su confianza ». En virtud de este considerando trivial, « declaraba — para poner el sello á las
» garantías dadas » : — que serían amparados en sus personas y propiedades los españoles que permaneciesen en paz y juraren la independencia. Los que no fiasen en esta promesa debían presentarse á pedir sus pasaportes y salir del país con todos sus bienes muebles. Los que sometiéndose al gobierno « trabajasen ocultamente contra el orden, experimentarían
» todo el rigor de las leyes y perderían sus propiedades ». El bando terminaba con estas palabras : « Bien conocéis el
» estado de la opinión. Entre vosotros mismos hay un gran
» número que acechá y observa vuestra conducta. Yo sé
» cuanto pasa en lo más recóndito de vuestras casas. Temblad, si abusáis de mi indulgencia. Sea esta la última vez
» que os recuerde que vuestro destino es irrevocable y que
» debéis someteros á él » (20).

(20) Bando del Protector del Perú de 4 de agosto de 1821. (« Gac. del Gob. de Lima Indep. », núm. 10.)

La seguridad pública no justificaba tanto rigor, y violaba moralmente la promesa dada, aunque de su letra pudiera deducirse una condición de sumisión absoluta como medida de guerra. Además, la oportunidad era mal elegida al inaugurar una época de reparación, y sobre todo, el tono airado y la sombra del espionaje de los hogares tan siniestramente evocada por el gobernante, empero fuera un dictador, deprimía su carácter moral. Pero en este decreto había algo más que excesiva severidad é intemperancia de lenguaje: era una medida de terrorismo, que respondía á un plan financiero. La guerra es la guerra, y la de la independencia sud-americana habíase sostenido en gran parte pesando sobre las fortunas de los españoles, por medio de empréstitos forzosos y confiscaciones. Iniciado este sistema de expoliación bélica en las provincias del Río de la Plata, y practicado por San Martín en Cuyo, de donde lo trasplantó á Chile, el Perú no podía escapar al código draconiano que se escribe con la sangre mezclada al sudor de los vencidos. En el fondo del fulminante bando del Protector, estaba la confiscación de las propiedades de los españoles enemigos de la independencia, como medida y recurso de guerra, revestido de las formas del terrorismo de la revolución francesa contra los sospechosos, de que estaba imbuído Monteagudo. No importa esto eximir á San Martín de su responsabilidad, pues además de que, como criollo apasionado y calculador, respondía á sus instintos é intereses, era su regla sistemática hacer la guerra á todo lo que directa ó indirectamente pudiese hacer daño á la causa de la independencia que sostenía. Según Cochrane en uno de sus violentos panfletos contra San Martín, éste había dicho en Pisco, que su intención era dejar á los españoles « sin camisa con que mudarse » (21). Cierta ó no la especie, estaba en

(21) « Contestación de Lord Cochrane » etc., cit., pág. 21.

el temperamento y en el sistema del general de los Andes, y lo cumplió al pie de la letra como lo había hecho en Mendoza y aconsejado en Chile. No son los hombres sentimentales los que hacen triunfar las grandes causas en la lucha por la vida; pero aun cuando desde el punto de vista de la necesidad ó la conveniencia, tuviese su razón de ser, debió armonizarse con los términos de la palabra empeñada, y en todo caso, no proceder al secuestro de los bienes de los españoles, sin que éstos hubiesen cometido un delito posterior violando una regla fija establecida, como se lo aconsejó Cochrane, bien inspirado en esta ocasión (22).

Hemos insistido sobre este punto al parecer incidental, no sólo porque la historia debe poner de relieve como lección los errores y los lunares de los grandes hombres, sino también porque esta medida en sus consecuencias ejerció una influencia funesta sobre el destino de sus autores, como se verá á su tiempo.

Otro episodio que se liga con el sistema de persecuciones contra los españoles y el establecimiento del protectorado en el Perú, fué el extrañamiento del virtuoso arzobispo Las Heras, de edad de 80 años, que había cooperado con San Martín al aquietamiento de Lima al tiempo de la evacuación por los españoles, sin abandonar á su grey, y que autorizó con su presencia el congreso municipal en que se declaró la independencia, asistiendo al *Te Deum* con que se solemnizara. Español de origen, con ideas liberales, era en el fondo realista. Aun cuando se doblegase ante el hecho que no podía contrarrestar, obedecía á los impulsos de su conciencia y á los mandatos del Papa, cuando « recomendaba la fidelidad » al monarca español y desarraigaba y destruir completamente « la cizaña de alborotos y sediciones que el hombre enemigo

(22) Cochrane: « Memorias », pág. 153-156.

» sembró en América, inspirando á su grey el justo y firme
 » odio, sin perdonar esfuerzo » (23). El clero peruano en
 general, y especialmente los curas, eran decididos partidarios
 de la independencia. No así sus altos dignatarios. El obispo
 de Trujillo había pretendido reaccionar contra el movimiento
 patriótico allí iniciado, y San Martín, por respeto á sus canas,
 no ejerció contra él ningún acto de represión. El arzobispo
 de Charcas, los obispos del Cuzco, Maynas, Huamanga, y
 encubiertamente el de Arequipa, habíanse constituido en
 promotores de la reacción contra la independencia y en
 predicadores ardientes de la causa realista. El arzobispo de
 Lima, no podía sustraerse á las influencias que lo rodeaban
 y atraían. Un incidente produjo el estallido. El Protector,
 por medida de orden público, en momentos en que el enemigo
 al bajar de la sierra amagaba la capital, dispuso se cerrasen
 temporariamente las casas de ejercicios de mujeres. El prelado
 se resistió á dar cumplimiento á la orden. Se le significó
 que la orden era irrevocable. Él contestó: que sólo los
 decretos del Ser Supremo eran irrevocables; y reiteró su
 renuncia de la dignidad archi-episcopal, con solicitud de
 pasaporte para España, el que le fué otorgado, fijándosele
 el plazo de 24 horas para salir del país. El arzobispo, por su
 parte, aunque realista de corazón y por deber, era un
 hombre de juicio sano. « Al dejar este país, — escribió á
 » lord Cochrane agradeciendo sus buenos oficios, — estoy
 » convencido de que su independencia está sellada para
 » siempre. Yo manifestaré esta opinión al gobierno español
 » y á la Santa Sede. Haré al mismo tiempo cuanto pueda
 » para vencer su obstinación, mantener la tranquilidad y

(23) Encíclica de Pío Papa VII, de 30 de enero de 1816. — Posteriormente el Papa León XII, expidió en 1824 otra encíclica contra la independencia sud-americana.

» secundar los votos de los habitantes de la América que
 » tanto aprecio » (24).

Así se inauguró el protectorado del Perú, asumiendo el carácter de perseguidor implacable de los españoles y ejerciendo el Protector las prerrogativas del Papa, al aceptar la renuncia de un ministerio espiritual, al mismo tiempo que la más mansa de sus víctimas, al negar lo irrevocable de sus decretos temporales, reconocía como irrevocable la independencia de la América, que era en gran parte la obra de su perseguidor.

VII

Al presentar á San Martín bajo su nueva fase, en el apogeo del poder y de la gloria, y como libertador del sud del continente y árbitro de los destinos del Perú, realizados sus planes y hasta sus sueños, hemos observado, que había llegado el momento de prueba de la potencia de su genio y de su equilibrio moral, por cuanto los hombres que se elevan á las grandes alturas, pierden con frecuencia las nociones que dirigieron con seguridad sus pasos, y el delirio ó el cansancio suele apoderarse de ellos. (V. § I de este cap.) Antes habíamos dicho al marcar los puntos de partida de su carrera en Cuyo, que debían tenerse presentes para comparar al hombre á sí mismo, cuando en más vasta escena, con más grandes recursos y el auxilio de mayor cúmulo de luces, le veamos relativamente empequeñecerse como político y como gobernante, porque era un fenómeno que estaba en la natu-

(24) Cochrane : « Memorias », pág. 169-170. — Paz Soldán : « Hist. del Perú Indep. », pág. 214.

raleza de su genio concreto, que su potencia individual se desenvolviese con más amplitud y eficacia unipersonalmente en un medio análogo, en esfera circunscripta, con un objetivo determinado, para llegar á resultados precisos, previstos en la medida de sus facultades. San Martín en Cuyo es un verdadero creador, que remueve y maneja hombres y cosas, y lo dispone todo según un plan preconcebido, que coordina elementos contados, disciplina voluntades subordinadas, realiza por instinto utopías y planes, y hace brotar legiones y tesoros del suelo erial que pisa, como un Hermes Trimegisto, para fundar nuevas naciones, haciendo dar á los hombres y las cosas todo lo que podían dar de sí y á sus cualidades todo su temple y elasticidad como la hoja de una espada de Toledo. El secreto de su potencia como hombre de acción y pensamiento, según se apuntó entonces, consistía más que en su inteligencia, en la fuerza de su voluntad concentrada y puesta en tensión, que le hacía ver claro su objetivo en su círculo de actividad, sin vacilaciones ni desperdicio de fuerzas, obrando por cálculo más que por inspiración, más por instinto que por su escasa instrucción, porque sabía lo que quería y cómo lo quería y adónde iba, como el buen tirador práctico, que con el arma que sabe manejar hiere el blanco en el punto de su visual (véase cap. IX, § V y VI).

No era San Martín un hombre de gobierno, propiamente hablando. No poseía los grandes talentos del administrador ni tenía las largas vistas del político en la curva trascendental. No estaba preparado para el manejo directo de los variados negocios públicos, que por otra parte le eran antipáticos, cuando no tenían un objeto determinado en que interviniera su pasión ó la ejecución de sus planes. Era indiferente en cuanto á formas de gobierno, que subordinaba á la independencia y al orden, sin perder de vista la libertad. Por eso tal vez no tenía la ambición del mando en el gobierno, y con

su temperamento de libertador se adaptaba á la índole de todas las nacionalidades que fundaba, sin imprimirles un sello personal, dejando á su espontaneidad desenvolverse en su medio, sin violentarlas. Verdad es que su escasa instrucción al servicio de sus raras dotes naturales, le bastaba como hombre de guerra y administrador militar. Era un político de instinto, un observador penetrante de los hombres y los hechos, con ideas propias y criterio seguro, que se daba exacta cuenta de las situaciones y trazaba sin confusión sus líneas en el mapa intelectual de su cabeza, cuando sus facultades estimuladas por un fin más ó menos inmediato se aplicaban á un objeto determinado ó á una situación dada. Un nuevo itinerario militar al través de un continente, el paso de los Andes combinando sus movimientos con la configuración de las montañas, la marcha estratégica de Chacabuco, las maniobras tácticas sobre el campo de batalla de Maipu, la dilatación de las armas independientes al través del mar Pacífico, las complicadas marchas y contramarchas en las costas y sierras del Perú, y sus proyecciones para determinar el punto de convergencia de las armas independientes en el centro de la América, cerrando el círculo de la lucha con la espada del libertador, hé ahí las grandes líneas definidas en que su genio se dilata dentro de la medida de su compás, á que debe agregarse su ingenio fecundo en expedientes, su voluntad potente y su carácter equilibrado.

Llamado por la primera vez á presidir directamente un gobierno en su complicado mecanismo, en teatro más vasto que el de Cuyo, y con múltiples objetivos que dividen su atención y su actividad, ya no se bastaba á sí solo, y de aquí la necesidad de auxiliares que despojan su obra de su original unidad. San Martín, protector del Perú, no se agranda, y se muestra inferior á su misión. Su genio militar no toma nuevo vuelo; sus planes espectantes y negativos parecen inspirarse en el fatalismo más bien que en la previsión que

pone los medios para alcanzar los fines que se buscan; y si se dilatan más allá de su esfera, es contando con otros elementos, otras fuerzas y otras combinaciones fuera de su alcance. Su voluntad parece que se destempla, y busca la solución de los arduos problemas de una situación por él creada, por medios y modos que contrarían la corriente de los acontecimientos, que ya no domina. Al ir á tocar el término de su gran jornada, hace un alto, y su cuerpo enfermo, que encierra un espíritu más inquieto que activo, se enerva en la inacción y comunica á la masa á que debe dar impulso, la fuerza de inercia, que resiste, pero no obra. Por eso decíamos, que su gloria había llegado á la culminación de los astros que declinan.

Al mismo tiempo que San Martín se elevaba al apogeo del poder, moría maldiciéndolo en Mendoza, la cuna de su gloria, su antiguo enemigo José Miguel Carrera (4 de setiembre de 1821), ejecutado como un bandolero en el mismo patíbulo de sus desgraciados hermanos!

CAPÍTULO XXXIII

EL PROTECTORADO DEL PERÚ

AÑOS 1821-1822

Carácter del protectorado del Perú. — Enervación de las fuerzas libertadoras — Situación política y militar. — Los realistas de la sierra reabren las hostilidades. — Canterac con 4.000 hombres invade el valle del Rimac. — Alarma y entusiasmo en Lima. — San Martín con su ejército se pone en campaña cubriendo á Lima. — Hábiles maniobras tácticas de los dos ejércitos beligerantes. — Prudencia de San Martín. — Retirada de Canterac. — Rendición del Callao. — Examen de la conducta militar de San Martín en esta ocasión. — Duplo papel del Protector. — La obra reformadora de San Martín. — Nuevo estatuto provisional. — Creaciones aristocráticas. — La Orden del Sol. — Planes monarquistas. — Cuentas del Protector. — El rey José. — Bases del protectorado. — Constitución americana del ejército argentino-chileno. — Conato de coniuración militar contra San Martín. — Plan monarquista de San Martín. — La *Sociedad Patriótica* de Lima. — Misión secreta de García del Río y Paroissien para buscar un rey en Europa. — Estado de la opinión en Chile contra San Martín. — Rechazo de la política monárquica de San Martín por O'Higgins. — García del Río aconseja á San Martín resignar el mando político y convocar un congreso. — Caducidad del protectorado. — Luces convergentes que explican un misterio histórico.

I

El protectorado de San Martín hace época en los anales del Perú. Declaró su independencia, fundó su primer gobierno nacional y bosquejó su constitución política. Pero la independencia era todavía una cuestión á resolver por las armas; el país no estaba preparado para el ejercicio de su propio gobierno; sus fuerzas no habían concurrido hasta entonces